

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

| Identificación y características de la asignatura |                                       |  |             |
|---|---------------------------------------|--|-------------|
| Código  | 500825                                | Créditos ECTS                                    | 6           |
| Denominación (español)                            | Geografía Rural                       |  |             |
| Denominación (inglés)                             | Rural Geography                       |  |             |
| Titulaciones                                      | Geografía y Ordenación del Territorio |  |             |
| Centro  | Facultad de Filosofía y Letras        |  |             |
| Semestre  | 5º                                    | Carácter   | Obligatoria |
| Módulo  | Contenidos Fundamentales de Geografía |  |             |
| Materia   | Geografía Humana                      |  |             |
| Profesor/es                                       |                                       |  |             |
| Nombre  | Despacho                              | Correo-e   | Página web  |
| Felipe Leco Berrocal                              | 118                                   | <a href="mailto:fleco@unex.es">fleco@unex.es</a> |             |
| Área de conocimiento                              | Geografía Humana                      |  |             |
| Departamento                                      | Arte y Ciencias del Territorio        |  |             |
| Profesor coordinador (si hay más de uno)          | Felipe Leco Berrocal                  |  |             |

| Competencias   |  |
|--|--|
| <b>Básicas</b>   |  |
| <p>CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> |  |
| <b>Generales</b>   |  |
| <p>CG1- Capacidad de análisis y síntesis geográficos.</p> <p>CG2- Capacidad de organización y planificación en el análisis territorial.</p> <p>CG4- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.</p> <p>CG5- Realización de estudios y propuestas territoriales relacionadas con los procesos sociales y económicos, las políticas públicas, el paisaje y el medio ambiente.</p> <p>CG7- Capacidad para expresarse oralmente y por escrito de una forma correcta, clara y adaptada al contexto.</p> <p>CG8- Compromiso ético con la sostenibilidad, el respeto a los derechos fundamentales, la igualdad entre hombres y mujeres, los valores democráticos, la multiculturalidad y la paz.</p>  |  |

|   |
|---|
| CG9- Creatividad e iniciativa para abordar los problemas del territorio.  |
| <b>Transversales</b>  |
| CT7- Obtener datos de fuentes de información diversa (histórica, artística, patrimonial, geográfica y estadística), y adquirir conocimientos en un área de estudio a través de bibliografía avanzada y textos procedentes de la vanguardia de las disciplinas científicas.  |
| CT9- Comunicar y transmitir los conocimientos, la información, mediante los diferentes instrumentos de evaluación, así como los resultados de la investigación de manera oral y escrita correctamente, además de presentarlos y exponerlos públicamente utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.   |
| CT10- Trabajar tanto individualmente como en equipos interdisciplinarios.   |
| CT11- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas en escalas espacio-temporales distintas.   |
| CT12- Demostrar conocimiento y sensibilidad hacia el patrimonio natural y cultural en el seno de la sociedad actual y desde una perspectiva interdisciplinar.   |
| CT13- Diseñar y gestionar proyectos y trabajos, siendo responsables y mostrando actitudes de cuidado y de precisión objetiva en la calidad de los trabajos resultantes, favoreciendo la aportación de soluciones prácticas y aplicadas de cara a la reactivación de la relación Universidad-Sociedad.   |
| CT14- Adaptarse a nuevas situaciones, siendo fundamental para ello el desarrollo de habilidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la motivación por estar en un continuo proceso de aprendizaje.   |
| <b>Específicas</b>  |
| CE1- Conocer, comprender e interpretar el territorio e interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.   |
| CE7- Relacionar y sintetizar información territorial transversal con capacidad para entender el lenguaje y las propuestas de otros especialistas.   |
| CE10- Analizar e interpretar los paisajes mediante el trabajo de campo y el conocimiento directo del territorio.  |
| CE11- Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.   |
| <b>Contenidos</b>   |
| <b>Breve descripción del contenido</b>  |
| Los contenidos de la asignatura se centran en el estudio de la Geografía Rural y la Geografía Agraria como ciencias del territorio. En este sentido, se estudiarán los factores físicos y humanos que conforman los paisajes y economías agrarias, así como los instrumentos para la planificación y gestión del suelo rústico, reconociendo agentes, políticas, planes, proyectos y lógicas de ordenación, con un marcado carácter de disciplinas profesionales y aplicadas. |
| <b>Temario de la asignatura</b>   |
| Denominación del tema 1: LA GEOGRAFÍA RURAL Y LA GEOGRAFÍA AGRARIA.<br>Contenidos del tema 1: Concepto y definiciones. El espacio rural y el espacio agrario. Métodos, fuentes, bibliografía y documentación en Geografía Rural. Las lecturas del paisaje.<br>Descripción de las actividades prácticas del tema 1: revisión bibliográfica y documental.   |
| Denominación del tema 2: LOS ESPACIOS AGRARIOS: FACTORES CONFORMADORES.<br>Contenidos del tema 2: Los condicionantes físicos. Los condicionantes humanos: históricos y económicos.<br>Descripción de las actividades prácticas del tema 2: análisis de fuentes, documentos, estadística, cartografía, etc.  |
| Denominación del tema 3: LOS SISTEMAS AGRARIOS A NIVEL MUNDIAL.<br>Contenidos del tema 3: Sistemas agrarios tradicionales. Sistemas de agricultura de plantación. La agricultura industrial de América del Norte. La agricultura de los países socialistas. La agricultura europea.<br>Descripción de las actividades prácticas del tema 3: comentario y visualización de imágenes, mapas, vídeos, información gráfica y estadística de paisajes agrarios.                    |

Denominación del tema 4: COMPONENTES NO AGRARIOS, TRANSFORMACIONES Y NUEVOS USOS DE LOS ESPACIOS RURALES Y AGRARIOS

Contenidos del tema 4: Los ámbitos forestales. Agricultura, medio ambiente y protección de la naturaleza. La urbanización del campo. Los procesos de industrialización actuales en áreas rurales. El turismo en espacios rurales y naturales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: comentario y visualización de imágenes, mapas, vídeos, información gráfica y estadística de bosques, espacios naturales, espacios urbanos, turismo, etc.

### Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno por tema |       | Horas teóricas | Actividades prácticas |   |   |   | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|-------|----------------|-----------------------|---|---|---|--------------------------|---------------|
| Tema                                 | Total | GG             | CH                    | L | O | S | TP                       | EP            |
| 1                                    | 22    | 10             |                       |   |   |   |                          | 12            |
| 2                                    | 59    | 25             |                       |   |   |   |                          | 34            |
| 3                                    | 35    | 15             |                       |   |   |   |                          | 20            |
| 4                                    | 18    | 8              |                       |   |   |   | 1                        | 9             |
| <b>Evaluación</b>                    | 16    | 2              |                       |   |   |   |                          | 14            |
| <b>TOTAL ECTS</b>                    | 150   | 60             |                       |   |   |   | 1                        | 89            |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

- Lección magistral.
- Clases de presentación de ejercicios, trabajos, proyectos o estudio de casos.
- Aprendizaje a partir de documentos.
- Experiencias y aplicaciones prácticas (dvd, cañón de vídeo, diapositivas, ...).
- Lecturas bibliográficas recomendadas y obligatorias.
- Seguimiento individual o grupal de aprendizaje en tutorías.

### Resultados de aprendizaje

- Saber las claves que influyen en la conformación de los paisajes agrarios, su localización, sus características internas, las transformaciones o cambios espacio-temporales en los mismos y las formas espaciales a las que dan lugar, así como analizar e interpretar sus distribuciones en el espacio geográfico.
- Identificar los principales problemas de los espacios rurales y agrarios (sociales, económicos, demográficos, ambientales, culturales, etc.) y tomar una actitud crítica y favorable para aportar soluciones individuales o en grupo.

### Sistemas de evaluación

#### Sistema general de evaluación:

El sistema general de evaluación está regulado por la Normativa de Evaluación recogida en la Resolución de 26 de Octubre de 2020 sobre la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (DOE núm. 212, de 3 de noviembre de 2021<sup>1</sup>).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir entre las modalidades de evaluación contempladas en la citada normativa (continua y global) y con los plazos detallados en la misma y más adelante en este apartado:

a.- Evaluación continua: la nota final se compone de una parte que corresponde a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del período de impartición de la asignatura, y por otra parte que se obtiene de la prueba final.

b.- Evaluación global: la nota final se corresponde exclusivamente con la calificación obtenida en una prueba final.

<sup>1</sup> Enlace a normativa: <https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/eii/archivos/ficheros/secretaria/normativas/doe-normativa-evaluacion-20-21.pdf>

**Plazos:** La elección entre el sistema de evaluación continua o global corresponderá al estudiante que, en un período no superior al primer cuarto de impartición de la asignatura, solicitará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura una u otra modalidad de evaluación. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**Importante:** una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en el citado plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, apdo. 6).

En cualquiera de los supuestos, el procedimiento de evaluación se realizará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 0 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa.

**Sistemas específicos de evaluación de la asignatura (recogidos en la Memoria Verifica)**

La materia será evaluada de la siguiente manera:

- Sistema de evaluación nº 1. Pruebas de desarrollo escrito.
- Sistema de evaluación nº 2. Asistencia y participación activa en el aula.

**Criterios de Evaluación (Modalidad Evaluación Continua)**

*Convocatoria Ordinaria*

- a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 80% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas ("tipo test") o semiobjetivas ("preguntas cortas o conceptuales").
- b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales teóricas y prácticas, que supondrá el 20% de este criterio.

*Convocatoria Extraordinaria*

- a.- Una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos) que supondrá el 80% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas ("tipo test") o semiobjetivas ("preguntas cortas o conceptuales").
- b.- Asistencia y participación activa del alumnado en las sesiones presenciales teóricas y prácticas, que supondrá el 20% de este criterio. Esta actividad es "no recuperable", luego la calificación será la misma obtenida en la convocatoria ordinaria.

**Criterios de Evaluación (Modalidad Evaluación Global)**

*Convocatoria Ordinaria y Extraordinarias*

- a.- Una única prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura (teóricos y prácticos) que supondrá el 100% de este criterio. La prueba constará de una serie de preguntas extraídas de los temas desarrollados y serán representativas de los mismos (las preguntas podrán ser de desarrollo escrito, objetivas ("tipo test") o semiobjetivas ("preguntas cortas o conceptuales"), además cuestiones prácticas, tales como la interpretación de documentos gráficos, cartográficos, estadísticos y/o audiovisuales.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

**Básica**

- CLOUT, H. D. (1976): *Geografía Rural*. Oikos-Tau, Barcelona, 307 pp.
- GARCÍA-RAMÓN, M<sup>a</sup>. D.; TULLA, A. F.; VALDOVINOS, N. (1995): *Geografía Rural*. Madrid, Síntesis, Colección Espacios y Sociedades.
- GEORGE, P. (1980): *Geografía Rural*. Ariel, Barcelona, 362 pp.
- MOLINERO, F. (1990): *Los espacios rurales. Agricultura y sociedad en el mundo*. Ariel, Barcelona, 430 pp.

**Complementaria**

**TEMA 1**

- DÍAZ ÁLVAREZ, J. R. (1982): *Geografía y agricultura. Componentes de los espacios agrarios*. Cuadernos de Estudio, nº 4. Cincel, Madrid, 128 pp.
- FAUCHER, D. (1975): *Geografía agraria*. Omega, Barcelona, 354 pp.
- GREGOR, H. F. (1973): *Geografía de la agricultura*. Vicens-Vives, Barcelona, 265 pp.

**TEMA 2**

- AGRICULTURA Y SOCIEDAD (1978): "Número monográfico dedicado a la reforma agraria y reforma de estructuras en España", nº 7, Madrid.

- BOULAINÉ, J. (1981): La agrología. Oikos-Tau, Barcelona, 160 pp.
- GIL OLCINA, A. y MORALES GIL, A. (1999): Los usos del agua en España. CAM, Alicante, 681 pp.
- GIL, A. (1982): De la agricultura tradicional a la tecnología. Cuadernos de Estudio, nº 5. Cincel, Madrid, 135 pp.
- GUTELMAN, M. (1981): *Estructuras y reformas agrarias*. Editorial Fontamara, Barcelona, 219 pp.
- MALEFAKIS, E. (1970): *Reforma agraria y revolución campesina en la España del siglo XX*. Ariel Historia, Barcelona, 524 pp.
- PANIAGUA MAZORRA, A. y LÓPEZ JIMÉNEZ, J. J. (1989): "El envejecimiento del empresariado agrícola en España". *Agrosociales*, nº 150. MAPA, Madrid, pp. 129-158.
- TERÁN, M. de (1951): *Hábitat rural. Problemas de método y representación cartográfica*. Instituto de Estudios Pirenaicos, CSIC, Zaragoza.

### TEMA 3

- ACTAS DEL VI COLOQUIO DE GEOGRAFÍA RURAL. TERCERA PONENCIA: "Paisajes y sistemas agrarios en Iberoamérica". AGE, Grupo de Trabajo de Geografía Rural. Dpto. de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid. 1991, pp. 273-478.
- AGE (1980): *Los paisajes rurales de España*. Asociación de Geógrafos Españoles, Valladolid, 356 pp.
- CABERO DIÉGUEZ, V. y otros (1992): *El medio rural español. Cultura, paisaje y naturaleza*. Acta Salmanticensia. Estudios Históricos y Geográficos, 82. Salamanca, 663 pp.
- LEBEAU, R. (1983): *Grandes modelos de estructuras agrarias en el mundo*. Vicens-Vives, Barcelona, 180 pp.
- MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, D. (1992): *Los sistemas agrarios*. Editorial Síntesis, Madrid, 156 pp.
- MATA OLMO, R. (1997): "Paisajes y sistemas agrarios españoles". *Agricultura y Sociedad en la España contemporánea*. Madrid, C. I. S.; M. A. P. A. pp. 109-172.
- MEYNIER, A. (1968): *Los paisajes agrarios*. Moretón, Bilbao, 189 pp.
- SAENZ LORITE, M. (1988): *Geografía agraria. Introducción a los paisajes agrarios*. Madrid, Síntesis.

### TEMA 4

- ALVARADO CORRALES, E. (1982): *El sector forestal en Extremadura. Ecología y Economía*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, Cáceres.
- CABERO DIÉGUEZ, V.; MAJORAL MOLINÉ, R. y RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (1992): "Las áreas de montaña y su problemática", en *La Geografía en España (1970-1990). Aportación española al XXVII Congreso de la UGI, Washington, 1992*. Real Sociedad Geográfica-Asociación de Geógrafos Españoles. Fundación BBV, Madrid, pp. 247-261.
- CADENAS, A. (ed.) (1995): *Agricultura y desarrollo sostenible*. MAPA. Secretaría General Técnica. Serie Estudios, nº 97. Madrid.
- CEJUDO GARCÍA, E. (2000): "Los desequilibrios territoriales de la política agraria comunitaria". *Cuadernos Geográficos*, nº 30. Universidad de Granada, pp. 143-163.
- GARCÍA CUESTA, J. L. (1996): "El turismo rural como factor diversificador de rentas en la tradicional economía agraria". *Estudios Turísticos*, nº 132, pp. 45-59.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A.; RUÍZ MOYA, J. (1994): "Agricultura ecológica, medio ambiente y desarrollo Rural". *Actas del VII Coloquio de Geografía Rural*. Comunicaciones. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, pp. 208-215.
- MULERO MENDIGORRI, A. (1991): "Turismo y caza en España". *Agricultura y Sociedad*, nº 58. MAPA, Madrid, pp. 147-171.
- OJEDA RIVERA, J.F. y MORAL ITUARTE, L. del. (1994): "Políticas agro-ambientales comunitarias, políticas territoriales regionales y Geografía", en *Actas del VII Coloquio de Geografía Rural*. Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Serie: Estudios de Geografía nº 7, pp. 247-253.
- VALLE BUENESTADO, B. (coord.) (2000): *Geografía y Espacios Protegidos*. AGE y Federación de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (FENPA). Murcia, 406 pp.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

RECOMENDACIONES: Se recomienda a los estudiantes el seguimiento de algunas de las publicaciones recomendadas en el apartado de bibliografía para el buen seguimiento de la asignatura. Asimismo, la asistencia a clase se convierte esencial para el correcto alcance de los

objetivos planteados en la asignatura.